



CLINICA CRUZ JIMINIAN, S.R.L.

Av. José Ortega y Gasset No. 90, Santo Domingo, Rep. Dom.

809-566-2271 / 809-262-0208

ccruzjiminian@hotmail.com clinicacruzjiminian

RNC: 1-01-14986-8

Santo Domingo, D.N.
Martes 01 de septiembre.

M
E
D
I
C
I
N
A

Y

E
S
P
E
C
I
A
L
I
D
A
D
E
S

G
E
N
E
R
A
L

Señores

HONORABLES MIEMBROS DEL CONSEJO NACIONAL DE LA
MAGISTRATURA

Su despacho.

Vía: MAGISTRADA NANCY SALCEDO FERNÁNDEZ

Secretaria del Consejo Nacional de la Magistratura



Secretaría

Consejo Nacional de la Magistratura

Recibido por: *U. Omeysi Landa*

Fecha: *09/09/2026* Hora: *9:55*

Honorable Consejo:

Por medio de la presente, quien suscribe, **DR. FÉLIX ANTONIO CRUZ JIMINIÁN**, en mi calidad de **Presidente de la Clínica Cruz Jiminian**, me permito dirigirles estas palabras en ocasión del proceso de evaluación y selección de los candidatos a integrar la **Suprema Corte de Justicia**, con el propósito de expresar nuestra valoración y respaldo a la trayectoria profesional del **Magistrado Matías Modesto del Rosario Romero**.

La **Clínica Cruz Jiminian**, como institución dedicada a la prestación de servicios de salud y comprometida con el bienestar de la sociedad dominicana, reconoce la importancia que reviste para nuestro país contar con un sistema de justicia integrado por profesionales de reconocida preparación, experiencia, integridad y compromiso con el cumplimiento de la Constitución y las leyes.

En ese sentido, consideramos oportuno destacar la trayectoria desarrollada por el Magistrado **Matías Modesto del Rosario Romero** a lo largo de sus años de servicio en la judicatura dominicana.

Su carrera judicial se inició en el año **1998**, cuando fue designado **Juez de Paz**, posición que asumió a una edad particularmente temprana. Posteriormente, continuó su desarrollo profesional como **Juez de Primera Instancia**, desempeñando distintas funciones dentro de la jurisdicción civil y comercial del Distrito Nacional.

Durante su ejercicio jurisdiccional, ha ocupado importantes responsabilidades, entre ellas, **Juez titular de la Sexta Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional**, así como juez de la **Quinta Sala de la Cámara Civil y Comercial del mismo tribunal**. Asimismo, se desempeñó como primer sustituto de la Presidencia de dicha Cámara y, actualmente, ocupa la posición de **Presidente de la Segunda Sala de la Cámara Civil y Comercial de la Corte de Apelación del Distrito Nacional**.



CLINICA CRUZ JIMINIAN, S.R.L.

Av. José Ortega y Gasset No. 90, Santo Domingo, Rep. Dom.

809-566-2271 / 809-262-0208

ccruzjiminian@hotmail.com clinicacruzjiminian

RNC: 1-01-14986-8

M
E
D
I
C
I
N
A

Y

E
S
P
E
C
I
A
L

G
E
N
E
R
A
L

S

A esta experiencia se suma su participación en el ámbito académico y de divulgación jurídica, elementos que complementan una trayectoria caracterizada por el ejercicio continuo de la función judicial y por la acumulación de una amplia experiencia en las materias propias de su competencia.

Desde nuestra institución entendemos que quienes aspiran a formar parte del más alto tribunal de justicia del país deben reunir, además de una sólida formación jurídica, **experiencia, independencia de criterio, integridad, responsabilidad y un profundo respeto por la institucionalidad democrática y el Estado de derecho.**

Por ello, valoramos favorablemente la trayectoria del Magistrado Matías Modesto del Rosario Romero y consideramos que los años dedicados al ejercicio de la judicatura, las responsabilidades desempeñadas y la experiencia acumulada durante su carrera constituyen elementos que merecen ser ponderados por ese Honorable Consejo en el presente proceso.

En virtud de lo anterior, **la Clínica Cruz Jiminian expresa su respaldo a la candidatura del Magistrado Matías Modesto del Rosario Romero**, dejando a la elevada consideración de ese Honorable Consejo la valoración de sus méritos profesionales y de su trayectoria al servicio de la administración de justicia.

Confiamos en que estas consideraciones serán recibidas en el espíritu de respeto institucional con el que han sido formuladas, y aprovechamos la ocasión para reiterarles nuestra más alta consideración y respeto.

Atentamente,

DR. FÉLIX ANTONIO CRUZ JIMINIÁN
Presidente
CLÍNICA CRUZ JIMINIÁN

